



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Hacienda

Departamento de Compras-Contratación

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
PERFIL DEL CONTRATANTE

FECHA DE PUBLICACIÓN:
11/09/2017
EXPEDIENTE: E.28.C.17

Expte: E.28.C.17

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 8 de septiembre de 2017, en su punto 8º, adoptó los acuerdos detallados al final de este escrito.

Reflejamos previamente, su parte expositiva:

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 02/06/2017, adoptó, en relación con el contrato correspondiente a **SERVICIO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE FIESTAS DE BARRIO-SEMANAS CULTURALES Y OTRAS ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENLABRADA, DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: ZONA ESTE Y LOTE 2: ZONA OESTE**, la aprobación del gasto, pliegos administrativos y técnicos y el expediente de Contratación, mediante procedimiento abierto, regulación armonizada.

Se hace constar que la empresa que se propone como adjudicataria para los dos lotes y única licitadora, ha presentado correctamente toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo, sobre la capacidad de contratar y solvencias económica y técnica.

Según el acta de la Mesa de Contratación de fecha 07/08/2017, el órgano de contratación, de acuerdo con el art. 151 apartado 1 y 2 del RDL 3/2011, requirió a la empresa **BBR INSTALACIONES, S.L.**, propuesta como adjudicataria, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, justifique haber constituido la garantía definitiva correspondiente y presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, lo que se verificó para ambos lotes el día 25/08/2017.

Por todo lo expuesto, se propone a la Junta de Gobierno Local, órgano competente, conforme a la disposición adicional segunda del RDL 3/2011 TRLCSP, la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Declarar válida la tramitación del procedimiento abierto, mediante regulación armonizada, para adjudicar a la oferta económicamente más ventajosa, la contratación de **SERVICIO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE FIESTAS DE BARRIO-SEMANAS CULTURALES Y OTRAS ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENLABRADA, DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: ZONA ESTE Y LOTE 2: ZONA OESTE**, convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 02/06/2017, ratificando los acuerdos de la Mesa de Contratación, admitiendo la licitación de la única empresa presentada para ambos lotes.

2º) **Adjudicar** a la empresa **BBR INSTALACIONES, S.L.**, (CIF B-80387095), de acuerdo con el art. 151 del RDL 3/2011, que indica que *"el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente mas ventajosa"*, conforme a lo establecido en el artículo 151, los **dos lotes** del contrato de **SERVICIO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE FIESTAS DE BARRIO-SEMANAS CULTURALES Y OTRAS ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENLABRADA, DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: ZONA ESTE Y LOTE 2: ZONA OESTE**, por el precio de:



Expte.: E.28.C.17

Lote 1: ZONA ESTE, por el precio de **417.287,92 €**, de los que 344.866,05 € corresponden a la base imponible y 72.421,87 € al 21% de IVA, con cargo a la partida presupuestaria 2031/165/22799, un plazo de ejecución de **cuatro años**, con posibilidad de prórroga por dos periodos anuales más y con las siguientes mejoras:

- Personal permanente de mantenimiento y asistencia técnica durante la totalidad de los actos programados y recogidos en el Anexo 1 del Pliego Técnico y los no previstos
- Suministro de materiales sin cargo para su uso en nuevas actividades no previstas en el contrato “
 - Cable de 0,6/1Kv de sección de 5X16mm, con un máximo anual de 100 m.
 - Cable de 0,6/1Kv de sección de 5X6 mm, con un máximo anual de 500 m
 - Cable de 0,6/1 Kv de sección 3X2,5 mm, con un máximo anual de 400 m.
 - Cable de 750 V de sección 1x16 mm, con un máximo anual de 500 m.
 - Suministraran cuadros de protección, bases de enchufes, clavijas, tomas cetac, clemas, bornas, portalámparas, lámparas aisladores y alambre según necesidades, sin límite de unidades anualmente.
 - 15 m de canalización para pavimento en exteriores ADAM HALL-DEFENDER NANO o similar, 6 compartimentos Ref. 85450, incluso juegos de conectores y 8 unidades. Rampa Final.
 - 15 m de canalización para pavimento en exteriores ADMA HALL-DEFENDER MINI- o similar, 3 compartimentos Ref. 85.200, incluso juegos de conectores y 8 unidades. Rampa Final.
 - 15 m de canalización para pavimento en exteriores ADAM HALL-DEFENDER MIDI- o similar, 5 compartimentos reF. 85300, incluso juegos de conectores y 8 unidades. Rampa. Final.

Lote 2: ZONA OESTE, por el precio de **282.890,62 €**, de los que, 233.793,90 corresponden a la base imponible y al 49.096,72 al 21%, con cargo a la partida presupuestaria 2031/165/22799, un plazo de ejecución de **cuatro años**, con posibilidad de prórroga por dos periodos anuales más y con las siguientes mejoras:

- Personal permanente de mantenimiento y asistencia técnica durante la totalidad de los actos programados y recogidos en el Anexo 1 del Pliego Técnico y los no previstos
- Suministro de materiales sin cargo para su uso en nuevas actividades no previstas en el contrato “
 - Cable de 0,6/1Kv de sección de 5X16mm, con un máximo anual de 100 m.
 - Cable de 0,6/1Kv de sección de 5X6 mm, con un máximo anual de 500 m
 - Cable de 0,6/1 Kv de sección 3X2,5 mm, con un máximo anual de 400 m.
 - Cable de 750 V de sección 1x16 mm, con un máximo anual de 500 m.
 - Suministraran cuadros de protección, bases de enchufes, clavijas, tomas cetac, clemas, bornas, portalámparas, lámparas aisladores y alambre según necesidades, sin límite de unidades anualmente.
 - 15 m de canalización para pavimento en exteriores ADAM HALL-DEFENDER NANO o similar, 6 compartimentos Ref. 85450, incluso juegos de conectores y 8 unidades. Rampa Final.



Expte.: E.28.C.17

- 15 m de canalización para pavimento en exteriores ADMA HALL-DEFENDER MINI- o similar, 3 compartimentos Ref. 85.200, incluso juegos de conectores y 8 unidades. Rampa Final.
- 15 m de canalización para pavimento en exteriores ADAM HALL-DEFENDER MIDI- o similar, 5 compartimentos reF. 85300, incluso juegos de conectores y 8 unidades. Rampa. Final.

No se exige plazo de garantía, de acuerdo con la naturaleza del contrato. art. 222.3 RDL 3/2011

3º) Periodificar el compromiso de gasto para el periodo 2018-2021, según se detalla a continuación:

Lote 1: ZONA ESTE

Año 2018: 104.321,98 €
Año 2019: 104.321,98 €
Año 2020: 104.321,98 €
Año 2021: 104.321,98 €

Lote 2: ZONA OESTE

Año 2018: 70.722,66 €
Año 2019: 70.722,66 €
Año 2020: 70.722,65 €
Año 2021: 70.722,65 €

4º) Notificar los anteriores acuerdos al adjudicatario, requiriéndole para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, **una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el art. 156.3 del RDL 3/2011**, sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

De no cumplimentar dichos requerimientos, se actuará conforme al apartado 4 del artículo 156 del RDL 3/2011.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 40 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en los términos, plazos y condiciones que se señalan en el mismo.

Fuenlabrada, a 11 de septiembre de 2017

Jefa del Departamento de Compras y Contratación

Fdo. D^a. Ana Cantero Serrano

